

SINAVE Enfermedades No Transmisibles

Departamento de Epidemiología

Dra. Berta Sam Colop, MPH, MSc.

Guatemala junio 2017

Metodología

- Fuentes de información
- Tipos de datos
- Método de recolección
- Periodicidad
- Interpretación y análisis

Sistema de vigilancia

Etapas:

- Registro de muerte y egresos hospitalarios
- Encuestas nacionales periódicas
- Registro sistemático y continuo de incidencia, prevalencia y factores de riesgo

Principios

- Integrada a la vigilancia de salud pública
- Metodología estandarizada
- Dos niveles de vigilancia Local y nacional
- Utilizar información disponible
- Incorporar enfoque de determinantes sociales contribuyendo a la identificación de inequidades en salud
- Contribuir a la planificación y evaluación de políticas públicas y programas de intervención

Objetivo

- Contar con información y conocimientos epidemiológicos oportunos, a través de la estandarización del registro y análisis de la información para una adecuada planificación y evaluación de políticas, programas de promoción, prevención y control de ENT; que incidan en la toma de decisiones encaminadas a mejorar la salud de la población guatemalteca

Objetivos específicos

- Determinar la magnitud de ENT y sus factores de riesgo a nivel nacional y local.
- Caracterizar epidemiológicamente la morbilidad, mortalidad, hábitos de vida y factores de riesgo
- Analizar tendencias de los indicadores de ENT
- Medición de la carga de ENT nacional y local.
- Establecer metodologías estandarizadas para recopilación y análisis.
- Contribuir a mejorar la calidad de la información.
- Comunicar y difundir los resultados.
- Facilitar datos para estudios de costo beneficio e impacto de las intervenciones.

Eventos a vigilar

ENT crónicas y código CIE 10

- **Cardiovasculares**

- Hipertensión arterial I:10
- Infarto agudo del miocardio I:21
- Evento cerebro vascular) I: 60-67

- **Diabetes mellitus E: 10-14**

- Diabetes Mellitus tipo 1 (10)
- Diabetes mellitus tipo 2 (11-14)

- **Respiratorias**

- Enfermedad pulmonar obstructiva crónica –EPOC- J:44
- Asma J:45

- **Salud mental**

- Depresión F:32
- Demencia F:00; (01, 02, 03)

- **Renales**

- Enfermedad renal crónica de causa tradicional N:18-19
- Enfermedad renal crónica de causa no tradicional N:18
- Registro de diálisis y trasplante renal:
 - Hemodiálisis Z49.1
 - Diálisis peritoneal Z49.2
 - Trasplante 94.0

- **Cáncer:**

- Cérvix C:53
- Mama C:50
- Próstata C:61
- Estomago C:16
- Pulmón C:34
- Hígado (primario) C:22
- Piel C: 43-44
- RPCG: Todos los C y los D (0-10 insitu)

ENT agudas y código CIE 10

- Intoxicación aguda por plaguicidas
 - Laboral T:60
 - Accidental X:48
 - Auto infligido X:68
- Lesiones de causa externa
 - Arma blanca W: 26: Y: 28; X: 99
 - Arma de fuego X: 93, 94, 95; Y: 22, 23, 24; W: 32, 33, 34
 - Suicidios X:60-84
 - Accidentes de tránsito 10 V:0-100

Etapas de la vigilancia

- **Exposición a factores de riesgo:** Se utilizarán los resultados de las encuestas específicas, basadas en las escalas contenidas en las guías de atención.
- **Pre patológica o preclínica:** Se utilizarán los resultados de las pruebas de tamizaje específicas y contenidas en las guías de atención.
- **Patológica o clínica:** Se utilizará la información generada por los servicios hospitalarios y del segundo nivel de atención.
- **Desenlace:** Se utilizará la información generada por los servicios hospitalarios y del INE.

Estrategias para la vigilancia epidemiológica

Morbilidad

- Vigilancia pasiva
- Vigilancia centinela
- Registros poblacionales (Vigilancia activa)

Mortalidad

- INE

Factores de riesgo

- Encuestas poblacionales

- **Tasas de incidencia:** valorará la evolución del registro de los casos
- **Tasas de prevalencia:** valorará la evolución del registro de los eventos.
- **Tasas de mortalidad:** dependen de la calidad y disponibilidad de los datos.
- **Años de vida potencialmente perdidos (AVPP):** Su propósito es determinar la importancia de una determinada causa de muerte dentro de la mortalidad prematura o en población joven, su medición es anual.
- **Carga de la enfermedad:** consiste en cálculo del indicador de salud de **años de vida ajustados por discapacidad -AVISA-**: miden la pérdida de salud producto de la enfermedad, discapacidad y muerte. Permite reflejar la importancia relativa de las enfermedades en función de la pérdida de años de vida por muerte prematura y discapacidad.

Análisis de la información II

Prevalencia de factores de riesgo y hábitos de vida: El análisis de factores de riesgo se utiliza para estimar la distribución futura de la enfermedad en un grupo poblacional.

Análisis de tendencias: consiste en el seguimiento de las tasas ajustadas de incidencia, mortalidad, por edad localización geográfica y por estadio, a través del tiempo, para formular hipótesis de exposición diferencial a los factores de riesgo.

Análisis regionales: se comparan las tasas ajustadas de una localidad con las de otras o con la del total del país; o de subgrupos específicos de población.

Estructura, funciones y responsabilidades

<p>Departamento de Epidemiología</p>	<p>Coordinación y articulación nacional y entregar las directrices en el país. Definir los problemas de salud a vigilar Realizar las acciones para apoyar la implementación de la vigilancia de las ENT en el país. Monitoreo y funcionamiento de la vigilancia Actualizar la vigilancia de las ENT de acuerdo a evaluación y necesidades. Revisar y consolidar la información Realizar Sala situacional de las ENT, con actores claves Analizar y difundir la información a nivel central</p>
<p>DAS y Hospitales (Epidemiólogos)</p>	<p>Implementar la Vigilancia epidemiológica de las ENT en sus áreas de salud. Conformar sus equipos de trabajo Coordinación y articulación a nivel local Revisar y consolidar la información de la Vigilancia local Enviar informes de la vigilancia de las ENT a nivel central Incluir el análisis de las ENT en su sala situacional Analizar y difundir la información a nivel local</p>
<p>PNECNTyC, otras instancias intra y extra ministeriales</p>	<p>Participar y apoyar la implementación de la Vigilancia de las ENT Participar en el análisis de la Sala situacional de la ENT, para toma de decisiones de acuerdo a sus funciones.</p>